

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXVI

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 3 de marzo de 1928

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.293

Hvd. P. Pior de los
SANTUARIO DEL PUERTO

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Asunción Mur Ortigas

Viuda de don Pedro Fábregas

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 5 DE MARZO DE 1927

a los 61 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.



Sus apenados hijos don Pedro, doña Asunción y don Francisco; hijos políticos doña Purificación y don José Roy; hermanos, hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen que se dirán el lunes próximo, día 5, desde las seis y media, en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, y a la Hora Santa del mismo día, por lo cual les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, marzo de 1928.



EL SEÑOR

Don Mariano Castarlenas Obis

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1928

a los 89 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

= E. P. D. =

Su afligida esposa doña María Rosa Coscolla; hijos don Mariano, don Fernando, doña Ramona, doña Justa y doña Andrea; hijos políticos don Ramón Campardón, doña Ramona Marro y doña Ramona Urdín; nietos, biznietos y demás parientes,

Al notificar tan irreparable pérdida, ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Barbastro, marzo de 1928.

Santoral y cultos

4 Domingo.—San Casimiro.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ABUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa

de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones de la Visita Domiciliaria, con ejercicio los Siete domingos de San José.

A las diez, misa de hora.

Por la tarde, a las cinco, visita, rosario, ejercicio de los Siete domingos, plática y Via Crucis.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

5 Lunes.—San Adriano.

Martes.—San Olegario.

7 Miércoles.—Santo Tomás de Aquino.

8 Jueves.—San Julián.

9 Viernes.—Santa Francisca.

10 Sábado.—San Cipriano.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

Tomamos del Boletín Eclesiástico de la Diócesis, la siguiente

CIRCULAR

Dando a conocer la próxima posesión del Obispado por el Ilmo. y Rmo. Padre Nicanor Mutiloa e Irujo

Con gran júbilo e intensa emoción, amadísimos hermanos e hijos nuestros, os traemos la grata nueva, de que hemos recibido ya la deseada comunicación de nuestro bondadoso y preclaro Obispo, P. Nicanor Mutiloa, anunciando su próxima posesión de la Sede, que, Dios mediante, tomaremos en su nombre el día 10 del próximo mes de marzo, después de los divinos oficios de la mañana; y su entrada solemne en la Ciudad y Capital de la Diócesis al siguiente día, domingo, a las once de la misma.

No podemos contar y menos aquilatar los fervientes anhelos que bullen en lo más íntimo y recóndito de nuestro corazón, acuciados por una risueña y próxima realidad, como lo es la entrada triunfal, en la Diócesis barbastrense, de un religioso tan prestigioso como el reve-

rendísimo P. Mutiloa, y de un sacerdote formado a la vera del Corazón del Santísimo Redentor; de cuyo efusivo corazón y altas dotes de gobierno tantos beneficios puede prometerse esta nuestra muy amada Diócesis.

Queridos hermanos e hijos nuestros: Ni sospechar siquiera, en los últimos días de octubre del año 1926, a raíz de la muerte de aquel piadoso y llorado Prelado (q. s. g. h.), que nuestros débiles hombros, abrumados con la carga de más de ochenta años, pudieran soportar el peso del gobierno y dirección de la Diócesis.

Por demás hablar de lo muy obligado que estamos de dar gracias, hasta el fin de nuestra vida, a Dios Nuestro Señor, por el inmerecido beneficio que nos ha dispensado de permitir que lleguemos a presenciar el alborar de un nuevo día, en que un Prelado de tan relevantes prendas venga a sentarse en la Sede del glorioso Poncio, de San Ramón, de Cercito, de Lanuza, de Urraca y tantos otros varones, verdaderamente cumbres en las ciencias sagradas y profanas, y sobresalientes, sobre todo, en virtudes y heroísmos dignos de recompensas eternas, que han recibido ya; y de la gratitud impercedera de los barbastrenses, que no les hemos de regatear.

Así es, como queda bien demostrado, que el obedecer las indicaciones de nuestros superiores jerárquicos, es rendirse a la voluntad de Dios, que luego cuidará, en su paternal y amorosa providencia, ayudar la humana flaqueza y socorrer nuestra habitual indigencia, cuando se trata de servirle a El y celar por la salvación de las almas.

Nuestra actuación, aunque humilde, tendrá siquiera el valor y la estimación que todos atribuyen, reconocen y rinden

al sacrificio; pues sacrificio ha sido para Nos el regir y gobernar la Diócesis.

La vida espiritual de la misma, como sabéis, se ha desarrollado con normalidad, habiendo cosechado también algunas satisfacciones en medio de las tristezas que lleva aparejadas una Diócesis huérfana durante un largo lapso de tiempo.

Después de esta acción de gracias a Aquel de quien lo esperamos todo y que ha de ser nuestra recompensa, justo es que abramos nuestro corazón a vosotros, queridos hermanos nuestros y miembros del Ilmo. Cabildo, en quienes hemos encontrado en todo momento valiosa cooperación y el más desinteresado apoyo, sin faltarnos consejo y toda suerte de facilidades en el ejercicio del espinoso cargo recibido.

Nuestra gratitud para el Clero beneficiario y parroquial, modelo de obediencia y disciplina, por haber secundado nuestras indicaciones con la mayor diligencia y celo que le es proverbial.

Réstanos, expresar también nuestra gratitud a las Comunidades de Religiosos y Religiosas: a aquéllos, por su labor incesante, callada, meritísima, embalsamando el ambiente con el olor de sus virtudes; a éstas, por sus oraciones y sacrificios de todo género, en obsequio de la vida espiritual de los pueblos y salvación de las almas que Nos están confiadas.

Sería imperdonable olvido, no expresar a las Autoridades civiles y militares nuestra gratitud y reconocimiento, por su cooperación y prontitud en prestarnos su ayuda y valimiento cuando hemos tenido necesidad de salir a la defensa de la pública moralidad.

A todos los fieles de la Diócesis, finalmente, pues a todos corresponde su parte, si la piedad y la moralidad de las costumbres se han beneficiado durante nuestra actuación, que someteremos al examen del Prelado, cuya próxima venida os anunciamos con gozo de nuestra alma, y al juicio de Dios, de cuya infinita misericordia suplicamos perdón por nuestras deficiencias en el pastoreo de su grey.

Barbastro, 28 febrero 1928;

DR. JOSÉ LA PLANA,
Vicario Capitular

NO SEAS OCIOSO

Lo que va de trabajar a no trabajar.—¡Dichoso el que tiene amor al trabajo! Tiene asegurada la mitad de la vida, del bienestar, de la felicidad y de la virtud. ¡Infeliz, por el contrario, el que se deja dominar de la aversión al trabajo! Le falta y le faltarán siempre la mitad por lo menos de la felicidad, y no podrá menos de llenarse de mil defectos y desgracias que pululan siempre en la ociosidad.

Cuando el hombre trabaja, su existencia se cubre de alegría y felicidad, de flores que le recrean y perfuman la vida, de frutos que le sostienen en el cansancio, de árboles que le refrescan y asombran el camino, de hierba, por lo menos, que alfombra su paso.

En cambio, sin trabajo el hombre, como la tierra, se priva de todo su fruto y queda despojado de la mayor parte de sus bienes y se convierte en aire que, por no moverse, pierde toda su frescura y se vicia, en agua que, por no correr, se corrompe en su pantano sin salida, en sangre que no circula y se envenena, en arrenal e interminable Sahara, que con todas sus arenas no vale lo que el más reducido de sus oasis con su palmera de dátiles, su rincón de sembradura, su hilo de agua manantial y su rosal florido.

Es necesario trabajar para vivir. La providencia divina, así como nos ha hecho para respirar, para andar, para reir,

para hablar y vivir en sociedad, así también nos ha hecho para trabajar. Y si no trabajamos, por fuerza resultará un desequilibrio en nuestras cosas.

No nos engañemos. Cuantos hemos venido a este mundo, hemos venido atados al carro del trabajo. Vivir, por más que nos parezca esto humillante, es tirar de este carro con más o menos esfuerzo y destreza, ora sea en trabajo material, ora con trabajo intelectual y moral.

Y aunque algunos crean que hay excepciones, tal vez no hay ninguna, y el problema de vivir sin trabajar es un problema tan insoluble como el del movimiento continuo.

La inteligencia, la fortuna, la amistad podrán disminuir y suavizar el trabajo, pero extinguirlo del todo, no.

El que no trabaja no es digno.—Al hombre enemigo de trabajar se le conoce por un nombre deshonoroso: ¡Es un vago! Y ¿qué es un vago? Es uno de los tipos más indignos de la humanidad.

Sea noble, sea plebeyo, sea rico, sea pobre, cuando de un hombre se dice que es un vago, se le echa en cara una de las mayores bajezas. Es un hombre que está demás, que sobra, que no sirve para nada, un ser degradado, un árbol perdido, una máquina deteriorada, que se pone en un rincón de la casa donde no estorbe.

El que no trabaja va a la miseria.—Un vago es un hombre que consume y no gana, un hombre, por consiguiente, que corre a la pendiente que lleva a la miseria y que muy fácilmente acaba de derrumbarse en ella.

Y como la miseria, cuando proviene de la holgazanería, es de las peores consejeras que pueden darse, el vago es un hombre expuesto a cualquier delito.

¿Quién es capaz de enumerar las injusticias, fraudes, robos, estafas y bajezas que ha cometido en el mundo y comete hoy en día la miseria unida a la pereza?

R. S. J.

Santo Tomás de Aquino

Los centros docentes de nuestra ciudad celebran la fiesta del Doctor Angélico, el día 7 de los corrientes, con las solemnidades siguientes:

En el Seminario Conciliar

Día 6. — A las cuatro y media de la tarde, Rosario cantado por la «Schola Cantorum» del Seminario, con novena y gozos.

Día 7. — Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne con sermón panegírico por el M. I. Sr. doctor D. José Grau. Se cantará la misa a tres voces de Valdés.

Por la tarde, «Hora Santa», cantándose escogidos motetes y el himno a Sto. Tomás, a coro y cuatro voces mixtas, del P. E. Morta, C. M. F.

Día 8. — A las ocho, aniversario solemne por los señores profesores, alumnos y bienhechores difuntos.

En el Colegio de Escuelas Pías

Día 7. — A las ocho, misa de comunión, interpretándose sentidos motetes.

A las diez, misa solemne del maestro Recaséns. Ocupará la sagrada cátedra el Rdo. P. Vicente Mielgo.

Por la noche, a las nueve y media en punto: Velada lírico-dramática, ajustada al siguiente programa:

Primera parte

1.º Sinfonía por el sexteto que dirige D. Simón Gabás.

2.º Discurso por el señorito Manuel Domper.

3.º Mar-rah-mash-ky y vacaciones, cantos infantiles acompañados por la orquesta.

4.º La couleur des étoiles, poesía en francés, recitada por los Srtos. M. Ardany, A. Frago, S. del Río y J. Montañés.

5.º La flor del melocotonero, canto infantil, con orquesta.

6.º El juguete cómico en un acto y

en prosa, titulado: «Dos cuartos en una pieza».

Segunda parte

1.º Aires nacionales, por el sexteto.

2.º La voz del Crucifijo, poesía del P. V. Mielgo, recitada por el señorito E. Allué.

3.º «En Chantant», pasodoble militar con orquesta.

4.º «Cantique», poesía en francés, por los señoritos M. Artasona, A. Ríos, P. Sahún, J. Lasierra, M. Seoá y J. Lacambra.

5.º «Ay, ay, ay, lo que sucedió», canto y orquesta.

6.º Entremés en un acto y en prosa, que lleva por título: «Un examen de grados».

Día 8. — Solemne funeral por las almas de los difuntos de la Cofradía del Cingulo.

HERRAJ Carbonizado

sín tufo ni humo

Carbón fuerte de carrasca

Venta: LUIS ALFOS

Se vende una casa nueva

y de solida construcción en esta ciudad, y un solár en sitio céntrico.

Informará Victoriano CLAVER
Mercado, 12

Amor

Todo cuanto en el mundo vive y siente tu pureza misteriosa experimenta, y en vano resistirte nada intenta; eres Rey absoluto, omnipotente.

Todo ante tí se dobla fácilmente cuando tu soplo gigantesco aliento, y en la vida a los seres los sustenta ligados con tus lazos fuertemente.

Ama el león, que ruga en los desiertos, ama la oveja, que en el prado bala, ama el ave, cantora de los huertos,

el insecto, la leve mariposa, pero al hombre en amor nadie le iguala; más fuerte que su amor..... ninguna cosa.

Religión

La Cruz del Redentor es el emblema, el compendio de toda tu hermosa; faro brillante de la luz más pura, trono que adorna divinal diadema,

libro que enseña el principal problema en el mundo a la humana criatura, tabla que ofrece salvación segura en el naufragio, sin que nadie tema.

Al nacer nos acoge entre sus brazos, y guía nuestros pasos en la vida, y cubre nuestras tumbas en la muerte,

y a Dios nos une con sus fuertes lazos; ¡Bendita seas, Religión querida, que así truecas del hombre aquí la suerte!

Patria

Tú eres la cuna donde yo he nacido, eres mi Madre, mi mejor tesoro, y con cariño, como a tal, te adoro, y un altar en mi pecho te he erigido.

A todas horas ante tí rendido el amor, como incienso, que atesoro, mucho más puro que la plata y oro, ofrecerte quisiera agradecido.

Si fuera necesario defenderte, la sangre de mis venas por tí diera; no me ardrara ni la misma muerte,

pues morir por tu amor ¡oh Patria amada! teniendo por sudario tu bandera, es vida con ninguna comparada.

VICENTE MIELGO CASTEL, SCH. P.

Lavabos E. CARDONA
— LÉRIDA —

Novillada benéfica

Sin duda a aquello de *a mal tiempo buena cara* se debió que la plaza se llenara. Amaneció el día infame; una ventolera fría, borrasqueando y sin querer asomar el sol. No obstante la plaza se llenó casi. Vinieron de Zaragoza. Huesca y Lérida muchos aficionados, además de los pueblos más próximos. Momentos antes de la hora, parecía que estábamos en el 8 de septiembre. Los palcos pimpantes de gente. En uno las primeras autoridades civiles de la provincia. En otro la presidencia integrada por las señoritas hermanas de Villalta, Napal, Cortés, Olivés, Isac, Abbad, Frago, Lacau y Sarrato, garridamente ataviadas con mantillas, mantones, claveles y otros excesos. Asesora Ataulfo, el que en tiempos se llamó taurinamente Ataulfo I. Salen las cuadrillas con Villalta de rigurosa etiqueta, de negro, en traje corto; y Gitanillo con una pelliza pinturera.

Primero. Negro, con las astas una hacia el este y otra hacia el oeste. El pobre se ve que no ha pasado por el tocador, porque viene con el pelo *esturruñado* y con un lunar sangriento en la parte de atrás. A lo mejor será coquetaría. Los peones lo corren y el torete brinca y salta. Villalta procura recogerlo y da algún lance bonito, un poco embarullados, por no fijar bien el bicho. Los banderilleros mal y Villalta suelta un brindis más largo que si les hubiera narrado todo lo de la desaparición de las chicas de la calle Eslava de Madrid. Hace una faena incolora y persecutoria, pues el novillete *trofea* que da gusto. Dos contrarias, dos descabellos y a otra cosa.

Segundo. Colorado, feote, con cada pelo tieso, que *pa* mi que lo asustaron. Gitanillo empieza a torear a su estilo, saliendo tropicado. Al León de Rieclá se le ve la melena lacia, mermado de facultades, pero como el origen de su quebranto le queda en su cuerpo y en sus miembros heridos pero no en su voluntad, tiene las arrogancias de siempre. Mal banderilleado, Gitanillo procura recogerlo y hace lo que puede, que no es poco, con rodillazos, tocaduras de piñón. Acierta con una bien puesta y hay ovación y oreja.

Tercero. Colorado, de mejor presencia y bravito. Villalta lo recoge con verónicas muy buenas. Después sale abanicando ¡con este tiempo! Nicanor es un radiador. Coge después banderillas y clava un gran par, suave de buena colocación. Parea también el señor Mariano el Herrerin, que luce un chaleco fantasma, de esa época, como para pedirle una cría. Villalta, para no quedar mal con nadie, brinda a todos y empieza su faena con tres naturales con la izquierda, preciosos, de esos que con toro grande arma al *spolium* necesariamente. Sigue con otros inteligentes. Arrea un sopapo y después otro. Muy bien hecho; no hay como los sopapos para los crios... ahora, que le ha debido dar en una muela, porque *sangrea* por el morro. Ovación, vuelta, botas de vino y oreja. Una merienda.

Cuarto. Negro, corto de todo, hasta de entendimiento, pues no hace más que *juir pa* que hemos nacido pues? Vuelve Gitano a torear quieto y valiente, notándosele al adornarse muy fatigado. Los banderilleros mal. *Miajicas* coloca un palo cada vez. Por eso —ahora caemos—le deben llamar *Miajicas* por que los coloca a *miajicas*. Gitano, siempre con su estilo peculiar, señala tres pinchazos a aquella *bitola* y el torete entrega su desvalido cuerpo al puntillero. Salimos corriendo en busca de estufas, transidos de frío. Lo dicho, lástima de día, sino se repite otro 8 de septiembre.

Ayuntamiento de Barbastro

D. FRANCISCO ARTERO BOSQUE, Alcalde Constitucional del excelentísimo Ayuntamiento de Barbastro,

HACE SABER: Que durante todo el mes de marzo y horas de nueve a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde, se verificarán en el padrón de cédulas personales las rectificaciones que procedan, altas, bajas o eliminaciones, a fin de formar convenientemente el padrón de cédulas correspondiente al año 1928.

Lo que se hace público para sus efectos entre aquellos a quienes interesa. Barbastro a 2 de marzo de 1928.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

Crónica semanal

Acabó febrero, bueno y benéfico, dejando en nuestro pecho recuerdo perenne, porque él nos recreó con días primaverales, bañándonos con tépidas claridades de un sol hermoso. Murió lleno de días, ¡29 días!, y al ir a acabar su existencia, manifestó tal duelo y sentimiento de dejarnos, que toda la belleza y claridad con que antes nos recreara, la tornó en luto y tinieblas y, no siendo poderoso para contener su tristeza y dolor, dió rienda suelta al llanto, que, convertido en copiosa lluvia, ha ido cayendo sobre la tierra. ¡Adiós, mes bueno!; si tus predecesores con razón merecieron se les motejara de locos, tornadizos y veleidosos, hasta sacar verdadero proverbio de que en febrero un rato al sol y otro al humero, pero tú no; aun el llanto y lágrimas que has legado a tu sucesor son preciosa herencia. Lector, la gratitud es de nobles pechos; muéstrala a febrero. La lluvia, cayendo copiosa, llena de dulces esperanzas el ánimo del agricultor, ríen los labrantíos, pugnan los árboles por abrir sus flores y ostentar su verdor.

Con el mes de febrero ha acabado también la existencia del por muchos conceptos egregio patriota, Excmo. don Juan Vázquez de Mella. Al morir, desaparece uno de los hombres más representativos de nuestra raza, el que supo hacer suyo el pensamiento de la tradición española, convirtiéndolo en carne y sangre propias, vistiéndolo con un ropaje oratorio amplio y magnífico. Falleció el domingo, día 26, a media noche, y su muerte fué apacible y serena, apriñando contra su pecho el Crucifijo santo, que en la hora última besó su madre. Ha muerto como él deseaba morir, besando el Crucifijo y llevando el nombre de Cristo escrito, grabado en su corazón y rezándole sus labios. Dichoso él, que pudo escuchar de labios de su confesor estas alentadoras palabras: «Al Cielo, D. Juan; Jesucristo le espera con los brazos abiertos! Usted le ha confesado en la tierra y El le va a confesar ahora delante de su Padre.» Pudiendo haber vivido rico y poderoso, ha muerto pobre sólo por mantener hasta los últimos instantes sin quebranto sus principios; por esto, la figura del señor Mella, siempre grande, se eleva y agiganta sobre la tumba del sepulcro. Ante ese sepulcro deshojamos las flores de nuestra admiración y aprecio para el patriota insigne, el tribuno elocuente, el católico sin cobardía.

Por vez primera el Rey ha asistido a una misa de rito mozárabe en la ciudad de Toledo, habiendo sido acogido en la ciudad nuestro Monarca con un entusiasmo delirante. Después de la misa, el Rey presidió una fiesta organizada por

la Real Congregación Militar, establecida en el Palacio arzobispal, hallándose reunidos unos 250 congregantes vestidos de traje caqui y guante blanco y al pecho la medalla de la Congregación. Su Majestad improvisó un discurso, que bien merece los honores de grabarse en letras de oro y ostentarse en todas las Academias militares. «Yo deseo, dijo, que mis oficiales tengan fe, porque teniendo fe serán buenos católicos, serán buenos militares y buenos españoles, y al ser buenos españoles, dejarán bien puesto el nombre de España, que es lo que yo deseo hagan siempre mis soldados.» ¡Gloria al Rey católico y caballero!

Zaragoza, nuestra querida metrópoli, está de enhorabuena. En el último Consejo de ministros ha sido aprobado el magno proyecto de urbanización presentado por aquel Ayuntamiento. El presupuesto de obras asciende a 27 millones. Zaragoza va a aumentar considerablemente su población, contribuyendo notablemente a ello la Academia General Militar, la Confederación Hidrográfica del Ebro y el ferrocarril de Canfranc.

De interés para el país

Don Francisco Laguna, presidente de la Junta Social de la zona del Cinca, ha tenido la amabilidad de entregarnos la siguiente nota, que con mucho gusto publicamos.

«En carta recibida del señor delegado de Fomento de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo, me comunica que ha sido pedido a Obras Públicas el proyecto de la variante de la carretera de El Grado a Susia, conforme a la solicitud formulada por el Comité pro montaña.

Que se ha desglosado del proyecto del pantano de Mediano, el proyecto de las variantes de la carretera entre Mediano y Ainsa, afectadas por el embalse, solicitando su aprobación por indicación de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Que se ha acordado sacar a concurso la construcción completa del pantano de Mediano.

También se ha convenido por el Consejo técnico, que se practiquen los ensayos oficiales de los trabajos de estereofotogrametría aérea, con objeto de intentar la reducción del tiempo necesario para el estudio completo del problema de riegos, autorizando además al personal del Instituto Geográfico, para continuar la nivelación y el levantamiento de los planos de la zona del Cinca, hasta el Guatizalema y el Alcanadre.»

En el número siguiente podremos dar más detalles a nuestros lectores.

Noticias

Locales y Regionales

Según comunicación del ministerio de Gracia y Justicia que se ha recibido en esta Alcaldía, ha sido aceptado el ofrecimiento de terreno y subvención ofrecidos por Barbastro para la construcción de nueva cárcel de partido, en los solares que el Ayuntamiento posee en la Plaza de la Tallada. El proyecto lleva el informe favorable del arquitecto del ministerio.

También se tienen noticias favorables referentes a la construcción del grupo escolar, esperándose que en breve se publique la R. O. correspondiente.

Por la Dirección de la Compañía Telefónica de España ha sido trasladada al centro de Huesca, la señorita Luisa Muzás, telefonista que, desde la insta-

lación del centro de Barbastro, ha venido desempeñando el cargo a satisfacción de los abonados. Le deseamos grata estancia en la capital de provincia.

Ha sido designada para sustituirla en este centro, la señorita Consuelo Cambra, a quien felicitamos.

Ha tomado posesión del cargo de concejal de este Ayuntamiento, en sustitución de don Miguel Sarrato, nombrado fiscal, don Francisco Lacadena.

Según referencias que tenemos por fidedignas, por la persona que nos la ha dado, la recaudación que resulta a favor de la beneficencia local, como producto de los últimos festejos, asciende, sin que pueda fijarse todavía el total exacto, a unas dos mil pesetas, poco más o menos.

Fueron los primeros días de esta semana borascosos y muy desapacibles, por el viento frío que dominó hasta el miércoles, en que las lloviznas de los días anteriores se convirtieron en copiosa lluvia, que no cesó desde el amanecer de dicho día hasta la tarde del jueves.

La lluvia ha sido muy benéfica para las tierras.

El Vero tuvo una buena crecida, que ya era necesaria, pues había disminuido su caudal hasta parecerse a la época del estío.

La Junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en su última reunión celebrada en Zaragoza, consignó su satisfacción por el ofrecimiento hecho de cooperar a su obra por la Junta de reintegración al campo de Barcelona; se enteró de la situación de fondos y de las obras acordó sacar a concurso la construcción de edificios, acondicionamiento de tierra para el campo de experimentación de Almudebar y adquisición de material agrícola. Se enteró de la terminación por el Instituto Geográfico del mapa de 6.152.865 hectáreas así como de la terminación de los trabajos fotogramétricos aéreos para la confección de los planos.

Los síndicos del canal de Aragón-Cataluña solicitaron la celebración en Lérida de un concurso de maquinaria análogo al que se celebró en Tardienta, acordándose la celebración de una Exposición en vez de concurso, por creerlo de más importancia.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido autorización al capitán del 10.º Regimiento de Artillería ligera, don Luis Fernández, para contraer matrimonio con la señorita Ana María Fernández.

Reciba nuestra enhorabuena

Se recuerda a las asociadas del Roperio de San Vicente, que mañana, domingo primero de mes, deberán celebrar sesión en el local y hora de costumbre.

Por el Gobierno de Italia se ha concedido el Real despacho de sucesión en el título de marqués de Nibbiano a favor de Excmo. señor don Luis G. de Azara y López Fernández de Heredia como descendiente, del Excmo. señor don José Nicolás de Azara, famoso diplomático español, que representó a España en diferentes estados europeos, conquistándose en todos ellos muy sólidos prestigios en tal grado, que el Papa Clemente VIII le tuvo en gran estima y Pío VI con quien gozaba de gran predicamento se asesoró de él en asuntos de interés, y dulcificó su prisión en Grenoble.

Dicho marquésado le fué concedido en 1801 por el éxito obtenidos en gestiones difíciles de la diplomacia

Su cadáver fué trasladado a Barbuñales de donde son originarios los Azara.

El sucesor a quien felicitamos, es un ferviente católico, Teniente de Hermano Mayor de Maestranza de Zaragoza, Gentil hombre de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de Isabel la Católica; ex senador y exalcalde de Huesca.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima:

los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 4 y 5, domingo y lunes, en la parroquia de San Francisco; los días 6 y 7, martes y miércoles, en la del Seminario Conciliar; los días 8 y 9, jueves y viernes, en la de la Casa-Amparo, y el día 10, domingo, en la del Colegio de San Vicente.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, celebrará, mañana domingo, sus cultos mensuales, en la parroquia de San Francisco, en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, se celebrará la misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro y media, coincidiendo con las Cuarenta Horas, se hará el piadoso ejercicio del mes.

Neerológicas

A la avanzada edad de 89 años y confortado con los santos sacramentos, falleció el domingo en esta población, don Mariano Castarlenas Obis, propietario de la misma, que gozaba de generales simpatías por su afable carácter y bondad, cuya pública estimación se manifestó en la gran concurrencia que asistió a su entierro, en donde vimos representadas todas las clases sociales de la ciudad.

Enviamos sentido pésame a su aflijida esposa doña María Rosa Coscolla, hijos don Mariano, don Fernando, doña Justa y doña Andresa, hijos políticos y demás apenada familia.

El lunes próximo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Asunción Mur Ortigas, viuda de don Pedro Fábregas.

Al llegar la fecha de tan luctuoso suceso reiteramos el testimonio de nuestro sincero duelo a sus hijos don Pedro doña Asunción y don Francisco; hijos políticos doña Purificación y don José Roy, y demás parientes.

De sociedad

En la parroquia de la Concepción y en el camarín de la Virgen, de Barcelona, el día 29 del próximo pasado febrero se unieron con el santo vínculo del matrimonio, el joven barbastrense Eleazar Pueyo Martínez, acreditado mecánico dentista, y la bella señorita Elvira Soler Vidal.

Bendijo la unión el Rvdo. D. Félix Martínez, tío del novio y capellán del Hospital Clínico de aquella capital.

La feliz pareja, a la que deseamos duradera luna de miel, salió para Madrid y otras poblaciones.

—Se encuentra en esta ciudad el muy Rdo. P. Patricio Mozota, provincial de las Escuelas Pías, a quien hemos tenido la satisfacción de saludar.

—Con la familia de nuestro paisano don Ramón Santorromán, vinieron de Zaragoza los hermanos don Miguel y don Joaquín Merino Ezquerro, aventajados alumnos de aquella Facultad de Medicina, hijos del capitán de Somatenes de Alcañiz, don Esteban Ezquerro.

Cuartos de baño E. CARDONA — LÉRIDA —



Bañeras E. CARDONA — LÉRIDA —

BIDETS E. CARDONA — LÉRIDA —

Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación

MATERIALES DE URALITA

SANIDAD INDUSTRIAL

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada

Propietarios antes de comprar sírvanse visitar esta Casa o pedir precios.

CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cerepía León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

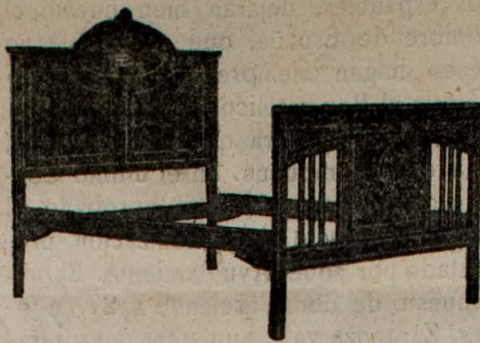
Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. }

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano-Americano y Español de Crédito.—Jativa



ALMACÉN DE MUEBLES

- DE -

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Exposición permanente de MUEBLES fabricados en mis Talleres, y en especial DORMITORIOS de los últimos modelos.

Venta de la lámpara de mayor duración y la legítima marca «PHILIPS»



Se construye toda clase de SOMIERS a la medida que el cliente desee.

E. Jordán
DENTISTA
Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral. BARBASTRO

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Cintorería de Polo, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	limpieza en seco	Total
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero . . .	8	15
Americana » . . .	4	7
Pantalón » . . .	3	5
Abrigo » . . .	7	15
Vestido señora, lana. . . .	6	8
Falda » corriente. . . .	4	5
Toquillas lana, desde . . .	2	2
Mantones señora, abrigo. . .	5	7
Abrigos de señora . . .	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:

Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3 ½ por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 ½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 ½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco.

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.